



rrp/fgp
S.41ª/371ª

Oficio N° 18.446

VALPARAÍSO, 7 de junio de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que los Comités Parlamentarios, en sesión del día de hoy y en virtud del artículo 120 del Reglamento de la Corporación, acordaron remitir a la Comisión que US. preside el proyecto que moderniza la ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado, correspondiente al boletín N° 14.137-05, para que se pronuncie sobre las enmiendas introducidas por el Senado, una vez que el oficio sea remitido a esta Cámara.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA